
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

PARA: SRA. MARÍA LUISA SOTOMAYOR ZAMORA

GERENTE GENERAL DE BEINASCO S. A.

DE: CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ

ASUNTO: REVISION CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, POLITICAS Y MECANISMOS
PARA LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO

PERIODO: AÑO OPERATIVO COMPRENDIDO DESDE ENERO 1° A DICIEMBRE 31 2018

(EN DOLARES AMERICANOS USD. \$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Conforme al RO N° 292 de julio 18 de 2014 relacionado con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y otros delitos denominado por siglas como la UAF, y de acuerdo a lo manifestado a través del organismo de control respectivo esto es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como lo emana la Resolución N° SCVS.DNPLA 14.009 en su Art. N° 32 en el que manifiesta que las Compañías controladas que tengan la obligación de contar con un Auditor Externo, y en conjunto con la Resolución N° SCVS.DNPLA 15.008 la que expresa que dicha Auditoría deberá efectuar la verificación del cumplimiento de lo previsto en esa norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer de ser el caso eventuales rectificaciones o mejoras.

Con tales antecedentes respecto de mi obligación de revisar el cumplimiento de reportar de parte de la Compañía BEINASCO S. A., tal como describe en su Art. N° 39 literal 6 la obligación de remitir a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), los reportes establecidos en la Ley de Prevención, Retención y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en los instructivos distados por dicha Unidad se ha procedido conforme a la preparación con los programas de auditora, a verificar la existencia, propiedad y presentación documentada siguiente:

1. Solicitar a la Administración y/o Gerencia de la compañía el manual de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, en cuyo manual se destacan las políticas, procedimientos, procesos y otras políticas como conozca a su empleado colaborador, así como conocer el mercado, como conocer a su proveedor a su cliente (natural y jurídico), como principal sujeto de verificación el mismo que aún la compañía no lo posee.
- El referido manual no hay sido presentado, donde tampoco a esta fecha se modificó conforme a disposiciones de los entes de control societario, constatando su existencia y aplicación de sus procesos y procedimientos en las transacciones mensuales que se efectúan a través del oficial de cumplimiento. El mismo que tampoco fue utilizando para otras empresas del grupo que en caso de que sean sujetos obligadas a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)
- No se efectuó la reconfirmación del nombramiento del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, por no estar calificado ni nombrado el mismo que es el que hace que su tarea tenga la validez del caso por las labores que realiza en la información y envió de la misma a la UAFE.
2. Nos fue placentero enterarnos de que la compañía no ha realizado ningún proceso a través del Oficial de Cumplimiento por no tenerlo y quién es el responsable de la preparación y presentación razonable de la información desde su inicio hasta el envió de sus reportes, en cuyo caso como no existe nada lógico que tampoco estos se pueden describir.

No se confirma la vigencia de las operaciones que superan el umbral establecido en los Arts. 21 y 22 de la Resolución N° SCV-DSC14.009, para el caso del giro del negocio de los productos que es de USD \$10.000,00 dólares americanos, para adquisición de vivienda, el mismo que se mantiene hasta la fecha de revisión, donde dichos umbrales no llegaron a lo establecido.

3. Se confirmó si existe un Informe anual de su presentación al Directorio sobre las actividades realizadas durante el periodo u año 2018, nunca se emitieron.
4. Se solicitó información para realizar el análisis de todo el proceso que efectúa el Oficial de Cumplimiento, donde por ética profesional se requiere el de solicitar que se presenten toda la documentación que sirve de soporte en la preparación mensual de dichos reportes hasta el envío al ente de control que es la (UAFE), para la cual se debería escoger, como prueba los diferentes meses de 2018, pero no existe nada.
5. Una vez que se realizada ciertas cuentas de bancos se observó que no existe reporte alguno ni se pudo confirmar de manera ocular la documentación respectiva, más aún no se envió por parte de la compañía información alguna en los plazos y términos establecidos por la UAFE, esto es que debe realizarse dentro de los primeros quince días del mes siguiente, así como la recepción del mismo por parte del ente de control, debiendo así de confirmar que esta información que fue enviada a través de la web y en línea y en las fechas y plazos establecidos.
6. A la presente fecha BEINASCO S. A., posee una notificación sobre el incumplimiento de esta Ley o de haber cometido o de haber recaído en alguna infracción de la misma, en la que se confirmó que tal proceso en el Sistema SISLAFT de la UAFE, no existe sobre aquello, más aun, la empresa no lo tiene activado.
7. No hubo Plan de Capacitación pero que la empresa deberá de cumplir cada año de acuerdo a lo establecido en la Normativa y que será efectuada por el oficial de cumplimiento, tal como se prevé para cada año, el que dice que de acuerdo a este conjuntamente con el personal operativo y gerencial, debe de constatar la asistencia del personal de la empresa, mediante la hoja de registro y de notificaciones electrónicas, cuya asistencia estarán firmadas por los empleados de la empresa, no se pudo verificar de manera documental dichas certificaciones de las fechas de convocatorias.
8. No se recibió acta alguna del comité de Cumplimiento extraordinario por ROLL que se celebra cada año, donde debe de escogerse por menos la de junio y la de diciembre, y donde por novedad estas se encuentren registradas en el ROLL y enviadas a la UAFE, siendo el primero numeradas en el respetivo orden, y con las fechas antes indicadas
9. Así mismo se realizó la respectiva verificación en lo concerniente a que se estén utilizando la matriz de riesgos correspondientes a fin de cumplir con las políticas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos dictados por las Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

CONCLUSIONES

BEINASCO S. A., a la fecha de mi revisión (mayo 14 de 2020) y después de haber examinado todas las políticas contables, no así las normas y procedimiento, así como los mecanismos implementados para la prevención del lavado de activos, financiamiento de terrorismo y de otros delitos, ya que no se cuenta con ningún elemento para UAFE.

Al final de nuestra revisión conjuntamente con su administración, se indago que no existe alguna herramienta básica de monitoreo que se halle en proceso de cambios para poder mejorar el sistema en sí, de cuya respuesta se pudo obtener, que si en verdad es sumamente indispensable que se desarrolle otra herramienta básica que nos ayude en este aspecto para poder entregar y otorgar otras señales de alerta para las empresas inexistentes sea esta persona natural o jurídica.

Como complemento a este informe del cual no se puede dar una información fehaciente de sus movimientos de valores y que cuyo procedimiento aplicado nos sirva para satisfacer del cumplimiento de la Normativa de parte de la organización, hacia los medios de Control Societario y de Gobierno, esto es la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), por no tener nada sobre todo esto en cuestión, la compañía recibe de manera mensual un canon de arrendamiento del bien que posee pero que por su monto o cuantía baja no supera los umbrales establecidos de manera mensual.

Guayaquil, mayo 14 de 2020



V.P.A. Vicente Roberto Suriaga Sánchez

AUDITOR INDEPENDIENTE
RUC N° 0901996116001
REGISTRO CONTADOR N° 23.185
REGISTRO SC- RNAE N° 2-323

CC.: Administración (Oficial de Cumplimiento)
Contador (Jefe Financiero)
Coordinador no lo hay

BEINASCO S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
JUNTO CON EL INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
(En Dólares de EUA.USD. \$)

BEINASCO S. A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En Dólares de EUA.USD. \$)

	Páginas Nº
INDICE	2
Informe, Opinión del Auditor Independiente	3 - 4
Estado de Situación Financiera - Activos	5
Estado de Situación Financiera Pasivos y Patrimonio	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Evolución del Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Conciliación de la Utilidad Neta con la Caja Neta	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 24

ABREVIATURAS USADAS:

USD. \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera Pymes

INFORME Y/O DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios, Accionistas y directores de:

BEINASCO S. A.

Opinión

Se han auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Compañía BEINASCO S. A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 DE DICIEMBRE DE 2018, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en la fecha antes indicada, así como un resumen de las notas explicativas de los estados financieros además se incluyen un resumen y un resultado de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos e importantes, la situación financiera de la Compañía BEINASCO S. A., su desempeño financiero, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado el 31 diciembre de 2018, de acuerdo con Normas de Internacionales Información Financiera (NIIF's PYMES), disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (NIAAS), y es responsabilidad del Auditor como Profesional Independiente observar y verificar que tales normas se describan con más detalles en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro Informe. Somos Totalmente Independientes de la Compañía BEINASCO S. A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades y con otros requisitos éticos, de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una seguridad con base razonable acerca de nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA BEINASCO S. A., CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y/o Gerencia de la Compañía, BEINASCO S. A., es responsable de la preparación y presentación fiel y razonable de esos Estados Financieros adjuntos de conformidad con las nuevas NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF PYMES), así como del Control Interno y que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de que los Estados Financieros estén

libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea como resultado de fraude u error. En la preparación de los Estados Financieros la administración es también responsable de evaluar la capacidad de dicha Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de Gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes Financieros de la Compañía

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, Ya sea como resultado de fraude u error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra Opinión. Seguridad razonable es un alto nivel o grado de seguridad, pero no es garantía, de que una Auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, siempre va a detectar errores materiales, cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los Estados Financieros

ASUNTOS RESPECTO AL CUMPLIMIENTOS DE REPORTES DE OPERACIONES INUSUALES ENVIADOS A LA UAE

De Acuerdo a la obligatoriedad y conforme a las Normas que establecen los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores del Ecuador, en concordancia con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), las empresas con actividades de Construcción e Intermediación Inmobiliaria en cuyo caso se encuentra la Compañía, BEINASCO S. A., quien tiene la obligación de reportar de manera mensual las transacciones u operaciones económicas que se consideren inusuales e injustificadas así como otras disposiciones de que se describen en la Nota N° 14 a los Estados Financieros, y que la Auditoría Externa ha procedido a confirmar, y el respectivo informe para los organismos de control se lo emitirá por separado.

Guayaquil, junio 10 de 2020



Cpa. Vicente Roberto Suriaga Sánchez
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO CONTADOR N° 23.185
REGISTRO SC- RNAE N° 332

BEINASCO S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En Dólares de EUA.USD. \$)

ACTIVO	NOTAS	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2018
CORRIENTE:		<u>35.061,57</u>	<u>43.922,26</u>
Caja y Bancos	(Nota 3)	7.387,21	6.622,20
Cuentas y Documentos por Cobrar	(Nota 4)	25.134,24	34.904,94
Crédito Tributario	(Nota 5)	<u>2.540,12</u>	<u>2.395,12</u>
ACTIVOS FIJOS (PP&E)	(Nota 6)	<u>43.843,15</u>	<u>42.791,99</u>
Propiedad, Planta y Equipos, Al Costo		57.675,80	57.675,80
(-) Depreciación Acumulada		<u>-13.832,65</u>	<u>-14.883,81</u>
TOTAL ACTIVO		<u>78.904,72</u>	<u>86.714,25</u>

Los datos que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

MARIA LUISA SOTOMAYOR ZAMORA
 GERENTE GENERAL
 CC. N° 0912775228

CP. JOSÉ HIPÓLITO QUIRÓ BUENAÑO
 CONTADOR GENERAL
 CC. N° 0900836738 REGISTRO CONTADOR N°

BEINASCO S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PASIVO Y PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En Dólares de EUA, USD, \$)

PASIVO	NOTAS	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2018
PASIVO CORRIENTE:		<u>2.618,36</u>	<u>2.668,97</u>
Cuentas y Documentos por Pagar	(Nota 7)	93,92	82,66
Obligaciones por Pagar	(Nota 8)	<u>2.524,44</u>	<u>2.586,31</u>
TOTAL PASIVO		2.618,36	2.668,97
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		<u>76.286,36</u>	<u>84.045,28</u>
Capital Social Pagado	(Nota 9)	800,00	800,00
Reserva Legal	(Nota 10)	400,00	400,00
Resultados Aplicación de NIIF's 1a. Vez	(Nota 11)	18.970,32	18.970,32
Utilidades Acumuladas	(Nota 12)	47.165,82	56.116,04
Utilidad (Pérdida) Presente Ejercicio	(Nota 13)	<u>8.950,22</u>	<u>7.758,92</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>78.904,72</u>	<u>86.714,25</u>

Los datos que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera


MARIA LUISA SOTOMAYOR ZAMORA
GERENTE GENERAL
CC. N° 0912775228


CP. JOSÉ HIPÓLITO QUIMBUENO
CONTADOR GENERAL
CC. N° 0900830738 REGISTRO CONTADOR N°

BEINASCO S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En Dólares de EUA, USD. \$)

CONCEPTOS - DETALLES	NOTAS	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2018
Ingresos por Arrendamientos Operativos 0%	(Nota -2)	<u>31.308,48</u>	<u>29.743,08</u>
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		31.308,48	29.743,08
COSTOS Y GASTOS	(Nota -2)		
Gastos Sueldos y Remuneraciones		8.400,00	8.400,00
Gastos Bonificaciones y Beneficios		1.075,00	1.086,00
Gastos Aportes al IESS		1.720,60	1.720,60
Gastos Depreciaciones y Amortizaciones		1.051,16	1.051,16
Gastos Mantenimientos y Reparaciones		3.982,45	3.801,50
Gastos de Viajes		966,30	850,50
Gastos de Gestión		640,24	590,35
Gastos Suministros, Herramientas y Materiales		401,16	388,30
Gastos Combustibles y Lubricantes		901,50	880,60
Gastos de Impuestos y Contribuciones		466,48	416,30
Gastos por Otros Servicios		<u>228,93</u>	<u>212,54</u>
TOTAL GASTOS		19.833,82	19.397,85
TOTAL COSTOS Y GASTOS		19.833,82	19.397,85
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO		11.474,66	10.345,23
Participación de Trabajadores (15%)		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) TRIBUTABLE		11.474,66	10.345,23
Impuesto a la Renta (25%)		<u>2.524,43</u>	<u>2.586,31</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) PRESENTE EJERCICIO	(Nota 13)	8.950,23	7.758,92
Reserva Legal (10%)		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) PRESENTE EJERCICIO		8.950,22	7.758,92

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera


MARIA LUISA SOTOMAYOR ZAMORA
GERENTE GENERAL
CC. N° 0912775228


CP. JOSÉ HIPÓLITO QUIM BENAÑO
CONTADOR GENERAL
CC. N° 0990830733-REGISTRO CONTADOR N°

BEINASCO S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En Dólares de EUA, USD, \$)

CONCEPTOS - DETALLES	CAPITAL SOCIAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESULTADO APLICACIÓN NIIFs 1ª VEZ	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	TOTALES
Saldo a diciembre 31-2016	800,00	400,00	18.970,32	0,00	0,00	20.170,32
Aplicación Utilidades Acumuladas	0,00	0,00	0,00	47.165,82	0,00	47.165,82
Aplicación Cuentas de Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Presente Ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	8.950,22	8.950,22
Saldo a diciembre 31-2017	800,00	400,00	18.970,32	47.165,82	8.950,22	76.286,36
Aplicación Utilidades Acumuladas	0,00	0,00	0,00	8.950,22	-8.950,22	0,00
Resultado Presente Ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	7.758,92	7.758,92
Saldo a diciembre 31-2018	800,00	400,00	18.970,32	56.116,04	7.758,92	84.045,28

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

MARIA LUISA SOTOMAYOR ZAMORA
GERENTE GENERAL
C.C. N° 0912775228

CP. JOSÉ HIPÓLITO QUIM BUENAÑO
CONTADOR GENERAL
CC. N° 0900830738 REGISTRO CONTADOR N°

BEINASCO S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En Dólares de EUA. USD. \$)

CONCEPTOS - DETALLES	DICIEMBRE 31 2017	DICIEMBRE 31 2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo Recibido de Clientes	25.134,20	9.770,70
Otros Pagos por Impuestos	2.540,12	-145,00
Pagos a Proveedores	93,92	50,61
Otras Obligaciones Adquiridas	2.544,44	-11,26
Otras Aplicaciones y Pagos Efectuados	<u>-3.955,15</u>	<u>8.540,26</u>
EFFECTIVO DESEMBOLSADO ACTIVIDADES OPERACIÓN	26.357,53	18.205,31
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición Otros Activos Fijos	0,00	0,00
EFFECTIVO DESEMBOLSADO EN ACTIVIDADES INVERSIÓN	0,00	0,00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Revaluación de Activo Fijo	-18.970,32	-18.970,32
EFFECTIVO DESEMBOLSADO EN ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO	-18.970,32	-18.970,32
Aumento (Disminución) Neto del Flujo de Efectivo	7.387,21	-765,01
SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	0,00	0,00
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7.387,21	-765,01
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado (Pérdida) Neta del Ejercicio	<u>8.950,22</u>	<u>7.758,92</u>
Más - Provisión Gastos por Pagar, no son Desembolsos de Efectivo		
- Depreciaciones y Amortizaciones	<u>-1.051,16</u>	<u>-1.051,16</u>
SUB TOTAL	7.899,06	6.707,76
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
- Aumento (Disminución) Cuentas Documentos por Cobrar	25.134,20	9.770,70
- Aumento (Disminución) Crédito Tributario	2.540,12	-145,00
- Aumento (Disminución) Cuentas, Documentos por Pagar	93,92	50,61
- Aumento (Disminución) en Obligaciones por Pagar	2.544,44	-11,26
- Aumento (Disminución) Otros Pagos Aplicados	<u>-3.955,15</u>	<u>8.540,26</u>
SUB TOTAL	26.357,53	18.205,31
TOTAL	34.256,59	24.913,07

Los Datos que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera

MARIA LUISA SOTOMAYOR ZAMORA
GERENTE GENERAL
CC. N° 0912775228

CP. JOSÉ HIPOLITO QUIJÍ BUENARRO
CONTADOR GENERAL
CC. N° 0900034738 REGISTRO CONTADOR N°

BEINASCO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019
(En Dólares de EUA. USD. \$)

1. INFORMACION GENERAL CONSTITUCION Y DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA

BEINASCO S. A., Se constituye en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas en la República del Ecuador el día siete de marzo de dos mil ocho (2008), ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 08.G.IJ.0001357 aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el trece (13) de marzo de 2008 dictada por la abogada María Denisse Ortega Saavedra, la misma que se toma nota de la aprobación al margen de la matriz de la escritura pública de fundación o constitución simultánea de la Compañía BEINASCO S. A., ante el mismo Notario Interino Décimo cuarto del cantón Guayaquil, el día 20 de marzo de 2008 cuyo extracto fue publicado en el diario El Telégrafo el día miércoles 2 de abril de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil N° 5.644 a fojas N° 32.122 a 32.145 y anotado en el Repertorio bajo el N° 13.363, el 18 de marzo de 2008 con un Capital Autorizado de USD \$ 1.600,00 y con el Capital Social Pagado de US\$ \$.800,00 dólares americanos, quedando estructurado y dividido en 800 (OCHOCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 (UN) cada una.

Su Actividad u OBJETO SOCIAL enuncia que podrá dedicarse a actividades de importación, distribución, compra, venta, elaboración, confección, reparación, industrialización, mantenimiento y exportación de: vehículos, automotores, cubiertas, cámaras, ruedas, y llantas y sus accesorios complementarios, repuestos y accesorios y lubricantes, toda clase de combustibles, gasolina, diésel, kérex, gas y derivados del petróleo, aeronaves, helicópteros y sus motores, maquinarias y equipos agrícolas, pecuarios, industriales eléctricos, acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos, materiales de construcción, aparato y suministros eléctricos, electrodomésticos, equipos de seguridad y protección industrial, todo tipo de metales; así como la construcción de toda clase de vivienda familiares o unifamiliares, construcción de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas, al trabajo de proyectos, realización, fiscalización de decoraciones interiores y exteriores; así como también a actividades de remodelación de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato de locales comerciales, viviendas vecinales o unifamiliares, toda clase de edificios, residencias, condominios, centros comerciales, e inclusive podrá construir bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño gráfico arquitectónico a el de electrificación, compra venta de materiales de construcción regular y/o no regular, estudios de Estaciones etc., trabajos y servicios de la construcción de obras de ingeniería, de vialidad y en

general, así como el manejo de personal relacionada a la actividad propia. **COMERCIALES:** mediante compra venta y permuta, leasing, importación y exportación de todo, tipo de bienes y suministros y cesión de todo tipo agropecuario agroindustrial, **MANDATO,** cumplir mandato y agente comisionista, representante y corredor asociarse con personas naturales y jurídicas relacionadas a la adquisición enajenación, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos, etc. **REPRESENTACIÓN,** de personales nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Actualmente la Compañía posee un Capital Social Pagado de USD. \$ 800,00 (OCHOSCIENTOS 00/100) dólares americanos, monto que continua vigente al cierre del periodo fiscal de 2018.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN- ANTECEDENTES

Los Estados Financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$) moneda funcional de la Compañía, BEINASCO S. A., y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Ingles) sobre la base del costo histórico., cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. Estas divulgaciones aprobadas a través de Resoluciones por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se describen a continuación:

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF para Pymes, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (son 35 en su totalidad), dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF Pymes y tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de EUA, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprenden e incluye el efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas de ahorro y corrientes en las instituciones bancarias, depósitos o inversiones financieras liquidas, y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal, estos documentos se miden al costo de la transición inicial, y se reconocerán por su periodo de vencimiento y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a sesenta días (2 meses), desde la fecha de adquisición. Para concepto de Efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Los intereses que se generan por las Inversiones o Certificados de Depósitos se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACTIVOS FINANCIEROS

BEINASCO S. A., Representan cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, e inicialmente surgen cuando la Compañía provee bienes y servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar la empresa medirá sus cuentas y documentos por cobrar al precio de la transición o valor razonable. Generalmente su cobranza no excede los 120 días y sólo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

En las Notas a los Estados Financieros se revelarán el monto de las cuentas y documentos por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la Provisión para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, serán segregados de las Cuentas por Cobrar.

ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES

Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

INVENTARIOS: MATERIAS PRIMAS, Y PRODUCTOS TERMINADOS

El Costo de adquisición de las materias primas o insumos para la reventa comprenderán el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (se excluye el impuesto al valor agregado IVA), el transporte local hasta dejar puesta la mercancía en la empresa, manipulación y otros costos atribuibles a la

adquisición de los materiales. Se deducen del costo los descuentos, rebajas y otras partidas similares.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, se determinará si los inventarios están deteriorados, sean por daño u obsolescencia y su importe en libros no es totalmente recuperable. Los Inventarios se medirán a su precio de venta menos los costos de determinación y venta se reconocerá una pérdida por deterioro de valor,

Para el Producto Terminado adquirido para la reventa el costo de los Inventarios estará dado bajo el método del costo promedio ponderado. De igual manera, se efectuará un inventario físico al final de cada periodo contable para cada artículo

En los Estados Financieros se revelará la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios y el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

DETERIORO DE LOS INVENTARIOS

La Empresa en cada fecha o periodo informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. La pérdida ocasionada en esta evaluación se reconocerá en los resultados del periodo. Sin en el evento resultare un incremento de valor en el precio, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PP&E)

En este rubro se registran los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable.

BEINASCO S. A., reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipo, (PP&E) siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que los costos de dichos activos puedan medirse con fiabilidad. La Empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables, honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Empresa medirá al costo de la propiedad y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito.

En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos (PP&E) a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. La Empresa dará de baja en cuentas un activo de (PP&E), que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de (PP&E) en el resultado del periodo contable en que se produjo.

LA EMPRESA REVELARÁ:

Cada una de las clasificaciones de (PP&E), que la gerencia considere apropiada

Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de (PP&E).

Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor al principio y final del periodo contable que se informa.

Un reporté de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

EN LO QUE RESPECTA A LA DEPRECIACIÓN:

Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable.

Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar el servicio a la empresa.

El método de depreciación a usar, método lineal unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

EN LO REFERENTE AL DETERIORO:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PP&E) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

LOS FACTORES PARA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DETERIORO ES:

Qué el valor de mercado haya disminuido.

Existen cambios en el uso del Activo.

Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.

El rendimiento económico del Activo o Propiedad, Planta y Equipos (PP&E), se prevé peor de lo esperado. La Compañía Considera que no existe deterioro del valor de los Activos Fijos al 1 de enero del 2011 (Periodo de transición), de conformidad con lo que establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor. Sin embargo, se establecerán directrices apropiadas para la evaluación de indicios

de deterioro que ameriten una revisión de los importes recuperables de los activos. Adicionalmente, Los Activos que no generan ingresos por la implementación de las NIIF serán registrados con cargos en las cuentas resultados del ejercicio La Depreciación de los Vehículos y Equipos, se ha realizado considerando las tasas establecidas por las autoridades tributarias.

Item	Vida útil% (en años)		Valor residual
Terrenos y Obras en Proceso	0%		Sin valor residual
Edificios e Instalaciones	5%	20	Sin valor residual
Muebles y Enseres,	10 %	10	Sin valor residual
Equipos de Oficina	10%	10	Sin valor residual
Maquinarias y Equipos	10%	10	Sin valor residual
Equipos de Computación y Software	33.33%	3	Sin valor residual

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

BEINASCO S. A., Reconoce las Cuentas y Documentos por Pagar los mismos que son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, y cuando como consecuencia de un Acto comercial tiene la Obligación Legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de Pasivos Financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La Empresa dará de baja en cuenta, una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo, la Empresa revelará el monto de las Cuentas y Documentos por Pagar a la fecha y la composición de la cuenta expresada.

CUENTA DE PROVISIONES

La Empresa reconocerá una Provisión del Pasivo, cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado y sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable. Así mismo la Empresa medirá la Provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

CUENTA DE PRÉSTAMOS (PASIVOS)

La Empresa inicialmente medirá los préstamos al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto por pagar corriente se basa en la Utilidad gravable (Tributaria), registrada durante el año. La Utilidad gravable difiere de la Utilidad contable debido a sus partidas de ingresos o de gastos imponderables o deducibles, y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía, BEINASCO S. A., por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas aprobadas al final de cada periodo la misma que a la presente fecha esta es del veinticinco por ciento (25%)

BENEFICIOS A EMPLEADOS - BENEFICIOS DEFINIDOS: JUBILACION PATRONAL, Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos de Jubilación Patronal y de Bonificación por desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen siempre y cuando el caso lo ameriten.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15 % de participación a los trabajadores en las Utilidades y cancela

en los periodos indicados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

IMPUESTO A LA RENTA PERIODO DE 2018

La Empresa debe cancelar sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22%-25%, por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributarios Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010, que era del 25%, y que ahora ha vuelto a porcentaje antes indicado.

RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La Empresa debería destinar el 10% de sus utilidades después del 15 % de participación trabajadores y empleados, y 22% de impuesto a la Renta para el año anterior esto es 2017 ya que en el 2018 se normaliza al 25% y el equivalente del 5% para la reserva legal y el restante 5 % para otras reservas como la facultativa, y otro (%) porcentaje abierto para las reservas estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y de Accionistas, estas de repartirán entre sus Socios.

NOTA N° 3 CAJA Y BANCOS

El resumen de estas cuentas 31 DE DICIEMBRE DE 2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía por concepto de valores disponibles en Caja e Instituciones Financieras, Valores por recaudar por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2018	2017
Banco del Pichincha CC N°34212831-04	6.622,20	7.387,21
TOTAL	6.622,20	7.387,21

Importes de Caja y Bancos libres, y a disposición, no tienen restricción alguna

NOTA N° 4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El resumen de estas cuentas al 31 de diciembre de 2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía por conceptos varios y por otros Valores por recaudar por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2018	2017
Cuentas y Documentos por Cobrar Varias	<u>34.904,94</u>	<u>25.134,24</u>
TOTAL	34.904,94	25.134,24

Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de diciembre de 2018 NO conllevan ni presentan deterioro alguno, pues la administración ha expuesto que no existe mucha incobrabilidad en las mismas, la que está considerada aún como sana y sin riesgo, pero que de ser el caso estará disponible a cumplir con lo dispuesto en la Ley y en sus Estatutos.

NOTA N° 5 CREDITO TRIBUTARIO

El resumen de estas cuentas al 31 de diciembre de 2018 está comprendido por valores a favor de la Compañía por Otros conceptos de varios anticipos pagados y por los impuestos ocasionados por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2018	2017
Crédito Tributario IVA	<u>2.395,12</u>	<u>2.540,12</u>
TOTAL	2.395,12	2.540,12

NOTA N° 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PP&E)

El resumen de estas cuentas a diciembre 31 de 2018, está comprendido por los valores siguientes:

A diciembre 31 de 2018, la Propiedad, Planta y Equipos (PP&E) estaban compuestos de la siguiente manera:

(EN DÓLARES US\$)

CONCEPTOS - DETALLES	SALDO FINAL 31/12/2017	ADICIONES	RETROS Y/O AJUSTES	% SOBRE COSTO	% DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL 31/12/2018
Terrenos	17.682,34	0,00	0,00			17.682,34
Edificios e Inmuebles	21.023,14	0,00	0,00			21.023,14
Ajustes de Edificios e Inmuebles	18.970,32	0,00	0,00			18.970,32
TOTAL ACTIVO FIJO: COSTO	57.675,80	0,00	0,00			57.675,80
(-) Depreciación Acumulada	-12.884,13	0,00	-1.051,16			-13.935,29
(-) Ajustes Depreciación Acumulada	-948,52	0,00	0,00			-948,52
ACTIVO FIJO NETO:	43.843,15	0,00	0,00			42.791,99

El Activo Fijo (PP&E) se ha Depreciado de acuerdo al método de Línea Recta.

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

Terrenos e Inmuebles	0%
Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos y Otros Equipos de Transportes	20%
Equipos de Computación	33,33%

NOTA N° 7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro se presentan el valor de las Cuentas y documentos por pagar a favor de terceros, originados en virtud de la existencia de una relación comercial legal y reglamentaria con Proveedores Locales, estas no tienen ni interés ni vencimiento alguno.

Otros Proveedores Locales	2018	2017
	82,66	93,92
TOTAL	82,66	93,92

NOTA N°8 OBLIGACIONES POR PAGAR

El resumen de estas Obligaciones por Pagar al 31 de diciembre de 2018 está comprendido por Obligaciones con No Relacionadas, así como de Otras Obligaciones Corrientes por Pagar entre las cuales figuran también otros Clientes Locales, sin interés ni vencimiento alguno e incluye lo siguiente:

	2018	2017
Obligaciones por Pagar Corrientes	<u>2.586,31</u>	<u>2.544,44</u>
TOTAL	2.586,31	2.544,44

CONTINGENCIAS

Al cierre de 2018 la Compañía, BEINASCO S. A., No registra ningún tipo de Contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados Financieros, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden en el caso de que aplicasen, más bien la Administración se ha preocupado en mantener un orden en sus actividades de la construcción la misma que se encuentra en curso y continuar con su etapa operativa para la que fue creada.

NOTA N° 9 CAPITAL SOCIAL PAGADO

El Capital Social Pagado de la Empresa BEINASCO S. A., al 31 de diciembre de 2018 es de USD. \$.800,00 (OCHOCIENTOS) dólares americanos conformados por OCHOCIENTAS (800) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN (1,00) dólar americano, este rubro a la se presenta fecha de cierre de la Auditoría Externa practicada se mantiene como se ha indicado.

NOTA N° 10 RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía BEINASCO S. A., mantiene en la Reserva Legal la suma de USD \$ 400,00 dólares americanos respectivamente.

NOTA N° 11. RESULTADOS APLICACIÓN NIIF'S 1ª. VEZ

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tuvo dentro de su actividad operacional efectuar unas aplicaciones, acogiéndose en cierta norma y por lo tanto fue factible y necesario sus resultados positivos y en la que estos rubros generen lo indicado, y en los actuales momentos, su Administración ha considerado mantenerlos en su orden ya que se espere entrar a superar estas ciertas vicisitudes en lo que respecta a su objeto social y actividad de la construcción este valor es el siguiente.

	2018	2017
Resultados Aplicación de NIIF'S	<u>18.970,32</u>	<u>18.970,32</u>
TOTAL	18.970,32	18.970,32

OBLIGACIONES E INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (ICT)

La Opinión como Auditor Externo Independiente, sobre los Impuestos Fiscales, está en el Informe Cumplimiento Tributario (ICT), para el Servicio de Rentas Internas (SRI) se emitirá de forma independiente a este informe.

NOTA N° 12 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía BEINASCO S. A., obtuvo su Resultados Acumulados, en el siguiente orden respectivamente, los mismos que están a disposición de sus socios y accionistas.

	2018	2017
Resultados de Años anteriores	<u>56.116,04</u>	<u>47.165,82</u>
TOTAL	56.116,04	47.165,82

NOTA N° 13 UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía BEINASCO S. A., obtuvo su Resultado positivo, en el siguiente orden respectivamente, los mismos que se detallan a continuación:

	2018	2017
Resultados del Ejercicio	<u>7.758,92</u>	<u>8.950,22</u>
TOTAL	7.758,92	8.950,22

EVENTOS SUBSECUENTES. CUENTAS DE ORDEN Y GARANTIAS COLATERALES O DE TERCEROS

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha emisión del respectivo Informe del Auditor Independiente, (junio 10 de 2020), y por parte de Auditoría Externa, no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros, Integrales de la Compañía BEINASCO S. A., y no presentan ningún tipo de desviación en sus Información Financiera entregada a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas (SRI), además sus Cuentas de Orden, Garantías y Otros Colaterales con Terceros, y Otras Transacciones, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos sobre dichos Estados entregados a los antes indicados entes de Control.

CONCILIACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Al 31 de diciembre 2018, la composición del Impuesto al Valor Agregado (IVA) tal como se lo expone en el formulario de Rentas, 101 N° 871771938293 y es el siguiente:

	2018	2017
En el Activo Corriente		
Crédito Tributario. Efecto Compras	2.395,12	2.540,12
En el Pasivo Corriente		
Impuesto Cobrado Efectos Ventas	<u>- 0,00</u>	<u>- 0,00</u>
Efecto Neto por Pagar	2.395,12	2.540,12

NOTA 14. CUMPLIMIENTO DE REPORTES ENTREGADOS POR OPERACIONES INUSUALES A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO ECONÓMICOS (UAFE)

Conforme a la Leyes Orgánicas y Ordinarias y con relación al RO N° 212 DE 18-07-2014 donde se expidió las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías que efectúan actividades las mismas que han sido establecidas en su ART., innumerado agregado a continuación del Art. N° 3 en la mencionada Ley de Prevención Detección Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros que se incorporan a aquellos que este organismo considere necesario que presenten riesgos derivados de dichos delitos en los términos descritos en la nueva Norma de Prevención Societaria N° SCSV-DSC-2018 según RO N° 396 de diciembre 28 de 2018 Resolución N° SCSV-DNPLA 15.008 para la práctica de la Auditoria Externa de fecha mayo 26 de 2015 la misma que no ha tenido cambios. Cabe indicar que la Auditoria Externa se basa en la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos reformado en el RO. Suplemento N° 150 de diciembre 29 de 2017 y con tales antecedentes la Compañía BEINASCO S. A., por ser una entidad que se dedica a la construcción, comercialización de viviendas e intermediación Inmobiliaria pero que no pudo tener actividad operacional y en este año se ve obligada a cumplir con la presente Resolución y su disposición en los procesos de implementación los mismos que deben ser:

- Contar con un Oficial de Cumplimiento calificado por la Superintendencia de Compañías y por la UAFE, el cual la compañía no lo tiene.
- Contar con un Manual Interno de Políticas de Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y un Código de Ética, que tampoco lo ha podido realizar.
- Remitir Reportes de todas las operaciones inusuales e injustificables o las operaciones que superaron el umbral establecido por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) de manera mensual, que a la fecha no lo realizo por no contar con las herramientas adecuadas.
- Implementación de licitud de fondos para operaciones o transacciones

